

EL CORREO

DIRECTOR—D. AUGUSTO KAHN.

IMPRESA Y ADMINISTRACION
Calle de las Piedras número 124.
(en los altos).

SUSCRIPCION MENSUAL.

Dos pesos moneda nacional.
(Número sueldo 1 real).

ALMANAQUE.

Hoy viernes 13 Ss. Fausto, Eduardo y Daniel.

El Correo.

Otro boletín.

En un rectropecto del *Comercial del Rio Grande* llamamos lo siguiente respecto a la toma de Uruguayana: Não foram illudidas as esperanças que tínhamos e que na nossa revista de Agosto manifestamos, sobre a invasão paraguaya. Nossa provincia está livre desses barbaros que aos pes de nosso inelicto Monarcha postados, esperarão tudo quanto seu magnanimo coração podia conceder-lhes, como uma nobre vingança do vandalismo que haviam praticado desde que pisarão o territorio rio-grandense.

«Já pertence a historia o feito d'armas da Uruguayana, onde se esperava o desenlace de este drama que prometia ser terrível.»

«A attitudo de nosso exercito, a presença de S. M. o Imperador foram bastante para reduzir ao silencio, os infarrôes que alardeávam uma constancia que não tinham e uma coragem que não sustentaram, e todas as disposições geurreiras que fazem esquecer muitos abusos quando se acolhem sob o manto da gloria. O sangue brasileiro não correu porque não quizerão os inimigos tentar a sorte dos combates; mas a honra paraguaya, jorrou por todas as veias.»

«O dia 13 de Setembro foi mas un florão para a magnanimitude e gloria brasileira: foi mais um dia que brilhante se escreveu entre os que adornão os fastos nacionaes, já tão ricos neste mesmo mez.»

«Se desconfia siquiera por esse boletín que haya existido frente a Uruguayana un solo soldado argentino u oriental?»

Sin embargo asistieron a la rendición nada menos que el Presidente de la República Argentina, el Gobernador de la Oriental y todas las categorías militares de estos dos países.

No hay duda, los resplandores de la persona divina del Monarca eclipsó todo.

Para el Brasil en la toma de Uruguayana no hay más que una sola figura la del Monarca. Los demás son pigmeos, los demás nada han hecho.

Todo se debe aos bríos da nação brasileira.

Aquí es preciso esclamar: ¿Que zotes somos los orientales y argentinos!

FOLLETIN.

EL

Mendigo Negro.

Por Mr. Paul Terat.

VIII.

EN SALIENDO DEL GARITO.

por haberos hecho creer un momento que teniais por padre un mendigo. Ese hombre que administra justicia no me hubiera creído si yo le hubiese dicho: Yo hago eso por que es el hijo de mi amo que ha muerto. ...

—Es verdad, interrumpió Javier. Vuestra adhesión excede a todo lo posible. ¡Oh! ¡yo no soy ingrato, mi buen amigo!

—¡Vos sois su hijo! dijo el negro con éntasis. Nada de gratitud; él había mandado y yo le obedecido.

—Y luego tomó la mano del joven, le hizo sentar sobre el cofre y se colocó a sus pies sobre un pedazo de estera.

—No habéis, continuó pasándose la mano por la frente como para coordinar sus recuerdos; voy a referiros su historia y la vuestra.

Javier se puso en actitud de escuchar atentamente.

El mendigo comenzó con voz lenta y grave:

«Habrá como veinte y dos años, estábamos en Guadalupe y se recibió la noticia de que los negros de San-

Paraguay y la guerra en La Plata.

Traducido para "El Correo."

Habría sido para la España una empresa alrovida y difícil, el sujetar a su dominio el vasto continente de la América del Sur. Teniendo que haberselas con hombres aun en la infancia de la civilización, su primera idea era de subyugar los pueblos a su voluntad, y asumiendo un derecho absoluto de propiedad, tanto de los países como de sus habitantes, procedió de una vez a aprovechar el trabajo personal de los indígenas, para extraer plata y oro de las profundidades de la tierra.

Era en uno de los primeros meses de 1516 entre las primeras expediciones para la América, que Díaz de Solís, un marino notable de la España, entró primeramente en el Rio de la Plata, ese majestuoso rio, que comenzando su curso con una anchura como de ciento cincuenta millas, se estiende al exterior, hasta que encontrándose con el Uruguay—toma el nombre de Paraná, cuya corriente después de atravesar mil millas y recibiendo en su seno innumerables tributarios asume el nombre de Paraguay. Pero cuando Sebastian Gaboto y sus compañeros ensayaron primeramente el establecimiento de una ocupación permanente del territorio del Plata, se encontraron con tribus nómades, difíciles de subyugar por la fuerza de las armas y después de un sacrificio inútil de vidas y de años de combates incesantes, los gobernadores españoles concluyeron por el único medio que les prometió éxito en su empresa que era la influencia moral de la religión; y que el proselitismo, que había sido usado tan bien en la España, también podría servirles de la misma manera en la América. Con este fin se hizo una propuesta a la corte de Madrid, y el 8 de Diciembre 1609 los primeros jesuitas partieron para la Guayra.

La política colonial de la España, en cualquiera parte donde flameaba su bandera, consistía en trasplantar a ella pura y simplemente todas las instituciones de la madre patria. Si se diferenciaba en algo, era en favor del absolutismo. La administración española colonial, estaba confiada a una autoridad suprema:—el Consejo de Indias establecido en Madrid, nombrado oclusivamente por el rey. Las colonias fueron gobernadas por Virreyes representantes del monarca, go'e de la administración civil y militar. La justicia se administraba por las audiencias, que eran al mismo tiempo tribunales coloniales y consejos de los Virreyes.

Pero por fuerte que fuera la union política entre la nueva y vieja España, la union religiosa era mas fuerte aun. El catolicismo con su exterior imponente, su

to Domingo se habían sublevado contra los colonos.

«Esta noticia dos años antes, hubiera hecho latir mi corazón de orgullo y de alegría; pero hacia este mismo tiempo que yo conocía al buen amo, y cerca de un año que me había hecho libre y yo le había dado mi alma toda entera.

«Un día se embarcó para Santo Domingo y yo lo seguí; lo habían designado para residencia la ciudad del Cabo.

«Era un guerrero valiente, intrépido e infatigable.

«Sabia que los negros además de su disposición a sublevarse, recibían impulso para hacerlo de una voluntad páfida y estrangera.

«Todas las naciones partía conmigo.

«Solos íbamos a los campos de la llanura, y algunas veces penetrábamos hasta las casas aisladas y solitarias de la montaña.

«El hablaba y yo traducía sus discursos a mis hermanos y a los traducían fielmente; aun que el corazón me decía que sus palabras eran contrarias al interés de mis compañeros; pero él mandaba y yo obedecía.

«Cuando se generalizó la sublevación cesé de pronunciar sus discursos para obrar.

«Todas las mañanas dejábamos también la ciudad para ir al campo perfectamente armados.

«Por oculta que estuviese una emboscada, nosotros la descubríamos, porque yo empleaba la sagacidad de los de mi raza en servir su voluntad.

«Cuando estaba solo de noche pedía perdón a los dioses de mis padres por haberles hecho traición.

«Muchas veces nos sorprendieron y aietaron, pero el

gerarquia, sus conventos, su Inquisición era declarado la religión exclusiva del país.

Los Jesuitas inmediatamente a su llegada establecieron en el territorio de «La Plata» una especie de gobierno teocrático y exigieron una soberanía eclesiástica, que, aunque nominalmente se hallaba sujeta a la autoridad de la España, de hecho usurpaba el gobierno entero del país. Tuvo lugar después un choque entre el gobernador y los Jesuitas, y estos fueron desterrados. Pero debe admitirse que por el medio de temores supersticiosos y amenazas, la inculcación constante del principio de obediencia ciega a la autoridad, y la enseñanza paciente de los artes, los Jesuitas tuvieron éxito en hacer a los Paraguayos no solamente dóciles e industrioses, sino también obedientes a la autoridad.

Por un término considerable el territorio de «La Plata» formaba una sola Provincia Española, pero en 1615 el gobernador Sáavedra representaba que el territorio era demasiado grande para un solo gobierno, y en consecuencia se dividió la provincia del Paraguay y la 2.ª de la Plata. La última comprendía Buenos Aires, Entre Ríos, Corrientes, Santa Fe y todo lo que forma actualmente la República Oriental del Uruguay—la primera había de conservar todo el territorio que no se especificaba como perteneciente a la Provincia del Rio de la Plata.

Ambas provincias eran gobernadas completamente independientes una de la otra—siendo administradas por gobernadores nombrados por la corte en Madrid, pero dependiendo ambas del virreinato del Perú, y teniendo Buenos Aires por capital.

Pero pronto se descubrió que aun esa partición no había sido suficiente, y en 1776 las provincias de la Plata fueron constituidas en virreinato.

Este estado de cosas continuó hasta 1810, cuando estalló en Buenos Aires un movimiento revolucionario contra la España, instalándose una junta de gobierno.

Esta junta en el acto se dirigió al Paraguay pidiendo su adhesión y cooperación a la revolución, y el gobernador sometió la cuestión al Consejo; pero resolvieron que mientras el Paraguay continuara en relaciones amistosas con Buenos Aires, preferían esperar la decisión de España antes de resolverse sobre el particular.

Buenos Ayres, no quedó satisfecho con esta decisión y expedición una división militar para forzar al Paraguay a la revolución pero esta tentativa fué frustrada.

Pero en el interin el grito de libertad ha encontrado su eco en el pueblo del Paraguay y en el año siguiente 1811, por una revolución pacífica declaró su independencia de la madre Patria, y su propia independiente

buen amo tenía el valor de un león del desierto y los enemigos caían alrededor suyo como las ramas de un bosque virgen bajo el hacha del leñador.

«Yo nunca hería; el capitán tuvo piedad y nunca me lo mandó.

«Solamente cuando una lanza ó una flecha iba en dirección de su pecho, yo presentaba el mio para recibirlo.

Al decir esto el negro separó sus andrajos y mostró el pecho lleno de largas cicatrices; después continuó:

«Cuando después de esto las tropas salían del Cabo, iban siempre a golpe seguro, porque buen amo conocía exactamente la posición de los pobres negros, y siempre volvió vencedor.

«Una vez al volver de una de estas incursiones rendidos de fatiga, el capitán en lugar de acostarse como tenía de costumbre, se vistió de limpio y salió.

«Yo quise seguirle pero me mandó quedar y me quedó.

«Desde este día salió todas las noches sin permitirme acompañarlo.

«Unas veces volvía muy triste y otras tan alegre, que su alegría casi tocaba en estravagancia.

«Entonces yo recordaba que había sido así también cuando joven y guerrero seguía los pasos caprichosos de Baida, mi novia, en el país de mis padres.

«El capitán amaba a una mujer; yo lo adiviné y tuve miedo....

«Sin embargo, no trataré nunca de averiguar el nombre de esta mujer.

«Cuando me prohibía seguirlo, era claro que tenía un

soberanía en sus relaciones con Buenos Ayres. La Junta de Buenos Ayres, saludó inmediatamente al Paraguay como Estado Independiente y, el 12 de octubre de 1811, se firmó una convención entre las dos altas partes, en que se reconoce la independencia del Paraguay y se obligan los dos estados a defenderse mutuamente, sin embargo, cuando el Paraguay lo creyó necesario de buscar la ayuda de Buenos Ayres para rechazar de su territorio una invasión de tropas portuguesas, en vano reculó a su aliado; las estipulaciones de su tratado acordó a su aliado; las estipulaciones de su tratado este no acudió y el Paraguay tuvo que defenderse solo. El Paraguay entonces declaró violado el tratado y para concentrar el poder en manos responsables, se removió la junta, colocando en su lugar dos consules. Uno de estos era el Dr. Francia. De nuevo envió entonces Buenos Ayres una misión al Paraguay, invitándole a tomar parte en el congreso que se iba a reunir para sancionar una constitución general. El Paraguay rechazó esta oferta y en seguida asumió Francia la dictadura.

(Continuará.)

Alégrete 28 de Setiembre de 1863.

Mi amigo, yo estoy aquí, todo lo veo, todo lo oigo y observador silencioso pero atento, siento cada día mas arraigada la ambición que hay en esta provincia respecto a ese territorio. Y a fé que tienen razón, es una rica y hermosa heredera cuya mano sería una fortuna.

Quiere Vd. conocer la verdad. Pues bien: sedenramos la sangre oriental en una guerra cuyo triunfo será en favor exclusivamente del Brasil. General y soldados Orientales dan la primera batalla en Jaituy, cuyo resultado fué desastrosar toda la provincia del pánico que la alborotaba a la presencia de un ejército enemigo.

So hicieron fiestas, músicas, cohetes etc. vivas a la nación brasilera, al monarca, al ejército, pero ni un viva al soldado oriental, ni una ovación a esa bandera que primero que todas flameó sobre la sangre paraguaya.

Vencimos dicen, triunfamos con las bayonetas brasileras! Derramamos nuestra sangre por la independencia de las Repúblicas del Plata! Y lo dicen a gritos y lo escriben y lo cantan en verso y hasta lo ponen en música.

En el conocimiento que V. tiene de esta tierra, en su criterio, dé a estas cosas el valor que les crea.

Aun hay mas: el Ministro Ferraz en su viaje para la frontera, decía un día:

«A tranquilidad de América del Sud depende de un grande golpe de estado.—A República Oriental debe ser brasileira, como a Paraguay, Argentino.»

Esto era el 5 ó 6 de Agosto.

Ve Vd. pues que están siempre con la mirada fija en esa República, cuya riqueza ratinal ofende la tan decantada grandeza del Rio Grande.

N. N.

secreto para mí, y no sabía yo penetrarlo contra su voluntad.

«Pasaba las noches fuera y no volvía hasta el día siguiente.

«Yo esperaba su arribo, no dormía esperándolo, y cuando estaba un momento mas de lo de costumbre, mi inquietud no tenía límites; hubiera dado mi vida por correr a su encuentro, por velar por su seguridad; pero no sabía por qué me había dicho que no saliese.

Buen amo amaba mucho a esta mujer. ¡Cuántas veces le he oído pronunciar su nombre levantando los ojos al cielo, como se hace para implorar al Todopoderoso! Era su ídolo en este mundo.

«Yo rogaba a Dios que hiciese de manera que ella le diese todo su corazón en pago de tanto amor, porque presagiaba que podría herirlo de un golpe que mi pecho no bastase a eritar.

«Mia presentimientos eran justos; ella no lo amaba.

«¡Pobre padre! dijo Javier.

«¡Pobre buen amor! repitió el mendigo.

«Sin embargo, era muy feliz porque nada sabía, y creyéndose amado, no abrigaba el menor temor, ni desconfianza.

«En esta época, amigo, fué cuando vos nacisteis.

«Esta mujer de quien os hablo es vuestra madre.

«Yo ignoré vuestro nacimiento y no debí saberlo hasta después en un momento cuya memoria permanecerá aquí.

«Y enak el corazón.

«Como un peso enorme y cruel, hasta que estos

Filosofía moral para todos.

V.

Mas argumentos en pró de la diversidad de facultades mentales.

A mas de las reflexiones, contenidas en el párrafo IV sobre la diversidad de facultades mentales creo conveniente citar algunas de las razones; en que funda el Dr. Andrew Combe la misma proposición.

«Es una verdad indisputable, dice este eminente sabio, que las diversas fuerzas mentales del hombre se desplazan una tras otra, y como regla puede admitirse que la de las reflexiones siempre la última en asumir el predominio. En el niño, las emociones de temor y amor aparecen antes de la veneración; y la capacidad de observar la existencia y calidad de objetos externos madura mucho mas ligero que aquella de razonar abstractamente. La observación demuestra que el cerebro se sujeta a los mismos cambios de forma. Si cada facultad de la mente estuviera en relación con todo el cerebro, ese desenvolvimiento sucesivo de diversas fuerzas mentales se hallaría sin explicación. Si por el contrario, el cerebro, pudiese manifestarse una sola facultad mental con éxito, se podrán manifestar todas.

Pero la observación demuestra que las partes diferentes del cerebro se desenvuelven realmente en diferentes periodos de la vida. Según Chausier el cerebellum forma en la infancia una décima quinta parte de la masa cerebral—mientras en el hombre adulto solo forma la séptima u octava parte; esa circunstancia se aviene estrictamente a la propensión sexual, representada por el cerebellum.

El fenómeno de los sueños tambien se halla en contradicción con la proposición: que todas las facultades se pronuncian por medio de un solo órgano; mientras que se puede explicar con facilidad si se asumen varios órganos.

En los sueños experimenta la mente numerosas emociones como miedo, rabia, amor en diferentes episodios y sin que una emoción muchas veces tenga relación con la otra, y sin que se halle gobernada o en conexión con las facultades intelectuales. Este fenómeno se explica con facilidad y armonía con la existencia de una variedad de facultades y órganos. Algunos de estos, hallándose en actividad, comunican a la mente esa serie de ideas y emociones confusas, que constituyen el sueño—mientras el descanso de otras facultades causan la falta de combinación.

Si la fuerza mental del hombre solo fuera una sin divisiones—es claro que todas las facultades debieran hallarse adormecidas o despiertas—o en otras palabras, el fenómeno que conocemos por sueño no podría existir.

A mas de estas razones alegadas por el Dr. Andrew Combe, citamos con George Combe (hermano del escritor anteriormente citado) a Bonnet el que se expresa: «El cerebro es un órgano muy complicado, o mejor

membros ya viejos sean un poco de polvo dentro de una tumba...»

X.

EL AQUECER DE UNA BALA.

«Partimos una noche del Cabo con todo el destacamento, continuó el mendigo.

«Los negros habían aparecido en gran número hacia la parte de Rio-Grande y debíamos estar bastantes días en campaña.

«Buen amo, la noche que digo, estaba mas alegre que de costumbre y marchaba con paso acelerado entonando una canción francesa.

«Yo iba a su lado como siempre.

«Apenas habíamos andado una legua, me alargó su frasco de aguardiente y me dijo que bebiera.

«¡Neptuno, había luego, si yo tuviera una mujer y un hijo, los amaría?

«No supe que responder a semejante pregunta y me puse la mano sobre el corazón.

«Y tú los amas, continuó, como me amas a mí que es verdad, Neptuno? Cuando ella te llame, tú espías sus movimientos para servirle mas pronto.

«La amabas, no hay duda, ¡es tan hermosa! Y tambien a mi hijo, cuando sonría lo cogías en tus brazos robustos, lo mecías en la cuna... ¡Es tan bonito! ¡se parece tanto a su madre!...

«Yo me estremecí de placer con la perspectiva de tan risueño cuadro.

«Tengo una mujer y un hijo, continuó el capitán; a nuestra vuelta los conocerás, Neptuno.

dicho—el conjunto de diferentes órganos. Jisso mencionó que cada percepción tiene fibras diferentes. Haller y van Swieten expresaban su opinion que los sentidos internos ocupan en el cerebro órganos tan distintos como los nervios de los sentidos externos. Cabanis y Prochaska eran de la misma opinion. Cuvier dice, que «ciertas partes del cerebro en todas clases de animales son grandes o pequeñas, segun ciertas calidades del animal» y el mismo autor eminente admite que las doctrinas de Gall sobre las funciones del cerebro de ninguna manera contradicen los principios generales de la fisiología. Dice Jiedemann «el estudio comparativo de las acciones y organización del cerebro en diferentes animales esclarecerán las dudas sobre las funciones» y agrega, que es una verdad muy generalmente reconocida ya, que las funciones cerebrales de los animales se hacen tanto mas numerosas y divididas, cuanto mas complicada es la estructura de su cerebro y sistema nervioso. Soemmering se expresa que es probable que algun día hallarémos la localización correspondiente a los diferentes clases de ideas. Y Combe sigue enumerando otros eminentes sabios, que todos son de la misma opinion, como el Dr. George—Sir Charles Bell—Pinel y otros.

De autores mas modernos cito el Dr. Buck, eminente fisiólogo alemán de la actualidad—que asevera que varias capacidades y facultades mentales dependen de las diversas partes del cerebro. El Dr. Buck es enemigo supuesto de la frenología.—En su obra «Sobre el hombre» se ve con facilidad, que no ha estudiado esta ciencia—pero sus propias investigaciones le han conducido a los fundamentos mismos de la craneología, quizás sin saberlo. En el párrafo siguiente trataremos mas de cerca su opinion—pues ella representa la generalidad de la ciencia fisiológica del día.

K.

NOTICIAS GENERALES.

Deguellos en Napoles.

Escriben de Italia.

Un grave acontecimiento ha consternado a la provincia de Tierra de Labor (Napoles.) Muchos notables de Pastena, entre los que se hallaba el síndico interno del comun, han sido cogidos por los berganlines en el territorio pontificio hacia Castro, donde aquellos se han instalado permanentemente. Dos de los notables, los llamados Grossi, secretario comunial, y Antonio de Filippis, han sido degollados, los otros, Gregorio Bellris, Giuseppe de Filippis, el síndico intrinco de Lillis y Carmine Corpeulungo han quedado prisioneros. El hecho ha pasado en el territorio pontificio, fuera de la esfera de acción del gobierno del Rey, sin que haya podido usar medio alguno para proteger aquellos desgraciados, y sin poder, por su situación con respecto al gobierno pontificio, reclamar su ría y eficazmente a esto último las garantías que se deben unos a otros los estados civilizados, segun el derecho internacional. El ingles Moens está en el mismo caso. Si el gobierno

«Pasamos la noche en un campamento abandonado por los negros.

«A la mañana siguiente, al tiempo de ponernos en marcha llegó un correo de la ciudad que traía una carta dirigida al capitán Lefebvre.

«Buen amo reconoce sin duda la letra de una persona querida, por que su mano temblaba de contento mientras rompía el sobre.

«Leyó y de repente se puso pálido como un cadáver. Volvió a leer por segunda vez, y la carta escapándose de sus manos cayó en tierra.

«No la recogió y se metió en su tienda vacilante como un hombre embriagado.

«Yo sabía leer, porque buen amo me había enseñado algo de lo que aprenden los blancos, pero recogí la carta, la doblé y me la metí en el pecho, sin leer ni siquiera una letra, porque hubiera muerto antes que descubrirlo a secreto.

«Cuando entré en la tienda tenía la cabeza entre sus manos y gemía y suspiraba como un niño.

«Fuí a colocarme en un rincón, con el alma traspasada de pena.

«Neptuno me dijo de repente; quiero morir.

«Dos lágrimas salieron de mis ojos y me abrasaron las mejillas, pero respondí:

«Esta bien, mi amo.

«No largo ya mujer, he perdido mi felicidad y mi esperanza! Estoy solo en el mundo, porque ya no me ama.

«En seguida registró sus bolsillos para buscar la carta y yo je la presenté silenciosamente.

ingles pide indemnizaciones al de Italia, este a su vez as pedirá a la Santa Sede. Nueva complicación.

Terremoto.

Escriben al «Diario de Catania» que a las dos de la madrugada del 19 de Julio un terremoto convirtió en un monton de ruinas de la aldea de Fondo di Macchia en el territorio de Giarra, faja oriental del Etna, destruyendo tambien o causando graves daños a las casas de las aldeas de S. Vanerina, Rordinelle, Mengano y S. Leonardello.

De las 140 casas que componian la aldea de Fondo di Macchia no quedo mas que un monton de escombros, de donde se han estraido hasta ahora 64 cadáveres y 45 heridos, de los cuales un gran número dejan pocas esperanzas de curación.

Algunas madres, que habían salvado por milagro, escapaban delirantes con las manos los escombros llamando a sus hijos que estaban allí sepultados, y un padre que aquella noche se hallaba ausente como operario del ferro-carril, y que el día anterior había abrazado a su esposa y cinco hijos, estrechaba con desesperación los cuerpos de aquellos seres queridos y que tenían las cabezas fracturadas y mutilados los miembros.

Varios niños sin madres y algunos desgraciados que se habían salvado y que vagaban con el terror y la desesperación pintados en su semblante; formaban un cuadro desgarrador y cuyo recuerdo nos aterra.

Victimas por el mirliñque.

Acaba de ocurrir en Londres una terrible desgracia de que es preciso culpar a los mirliñques. Cuenta un periódico ingles que habiéndose acercado demaciado tres señoras a la máquina del buque de vapor el «Oblio» la engranación de la máquina cogió el vestido de una de ellas y la mató inmediatamente. Las otras dos señoras, queriendo acudir en el auxilio, tuvieron la misma suerte antes que el maquinista pudiera parar la máquina que andaba en aquel momento a todo vapor.

Carnario Shenandoah.

Una carta particular recibida de la Australia por una importante casa de comercio de Boston anuncia que el corsario «Shenandoah» cruzaba por las aguas de la Nueva Zelanda la ballena y el tráfico de la Australia. Se habían encontrado restos de un buque americano incendiado recientemente en la costa neozelandesa y se suponía que la destrucción de este buque era obra del «Shenandoah».

Tamberlick.

El tenor señor Tamberlick y la contralto señora Nantier Didick, llegaron a Madrid para seguir tomando parte en las funciones del teatro Rossini. La ópera «La Mattadi Portici» se cantará dentro de pocos días.

Escuadra Norte Americana.

Mientras el gobierno de los Estados Unidos aumenta sus fuerzas navales en el Brasil y Rio de la Plata, anunció el «Independiente» que hará lo mismo en el Pacífico, enviando 26 ó 30 buques de primer orden, por su tamaño y poderosa artillería. Si esta noticia se confirmase, el número de los buques de la gran república en aquellas aguas igualarían al de todas las otras naciones reunidas, teniendo los ingleses 13, los franceses 7, los españoles 5 y los italianos 1 estacionados entre la Isla de Vancouver y Valparaiso.

Enfilado.

Fué fusilado en Federación, por orden del Brigadier Mitre, un soldado del 1.º de línea a causa de violencias que cometió en ese pueblo.

Resultó ser uno de los cómplices de Corro, ejecutado hace poco en el Rosario por haber asesinado al patron y tripulación de una goleta.

Colonía Francesa.

Ha salido de Paris, el conde de Moynier, director y empresario de la nueva colonia francesa la Abyssinia, (Africa) la acompañan empleados y obreros de todas artes.

Se espera con ansiedad en Paris, saber el resultado que le había dado su primera entrevista con el Rey Teodoro I.

45 días.

El contingente de Tucuman, para llegar a Santa Fé ha tenido 45 días de marcha.

Divisioni.

Dice el Paraná.

Ayer se pusieron en marcha de la estación en las

Conchis, las fuerzas de caballería del departamento del Paraná.

El General Lopez Jordan lleva una lucida division.

El Banco del Rosario.

Leemos en el «Cosmopolita».

Segun entendemos, se ha acordado que este banco principie a funcionar desde el 1.º Enero de 1866. Los billetes permanentes van a lucirse en New York, por la afamada casa del Bank Note Company. Mientras tanto es la intencion de principiar con una emisión provisional de billetes hechos en el pais, los que serán redimidos mas tarde por los hermosos billetes que deben venir de New York.

El banco va a emitir en fuertes y en bolívianos. Nosotros creemos que habria una oportunidad muy a propósito para conseguir cambiar el tipo de las operaciones en el Rosario. Solo falta que los accionistas del nuevo Banco y el Directorio inicien el asunto, y en un par de meses, el pueblo aceptará el tipo fuerte.

Esto no es decir que el comercio del interior haya de cambiar el tipo de sus operaciones inmediatamente. ¡Qué inconveniente hay en que el comerciante aqui reciba el bolíviano como ahora ninguno. Pero mas vale que asimilimos nuestro tipo al de Buenos Aires que al de las provincias.

Santa Fé.

La Cámara Legislativa de la provincia va a tener prorrogadas sus sesiones por segunda vez.

Será materia de esta segunda prorrogativa varios importantes proyectos de ley en los que figuran los siguientes:

Responsabilidad personal de los jueces.

Ley de hipotecas.

Ley sobre abogados.

En la sesión del 3 por la noche se sancionó la siguiente importante ley.

Reconocen 100,000 pesos de deuda nacional anterior al Estatuto de Crédito, autorizando al Ejecutivo pagar con las rentas provinciales ordinarias 5 p de interés anual pagaderos en el Rosario por semestres y 2 p de amortización, con cargo de gestión ante el Gobierno Nacional el reintegro de ella.

Noticias del teatro de la guerra.

DESARDE DE FUERZAS ENTRE-MANAS.

Desde ayer tarde circulaba en Buenos Aires, una noticia, que no la ponemos en duda, pero que no sabemos el grado de verdad que tenga.

Se dice que una Division de caballería Entre-riana se ha desbandado.

El domingo a las 11 del día llegó a la Concordia el General Urquiza inmediatamente de desembarcar sus fuerzas, marchó con sus ayudantes a una legua de distancia.

El lunes de madrugada, las fuerzas siguieron a incorporarse y agregadas a las caballerías siguió el mismo día al Durazno.

En comunicación de él datada el mismo lunes dice que seguía el marqués a marchas forzadas a incorporarse al ejército.

Segun las noticias venidas hoy por el «Rio de la Plata» el general Urquiza quedaba el lunes en el Tala. Seguía para Yqueri.

Desde que los aliados salieron de la Uruguayana, ha quedado aquel punto como plaza militar, donde se establecerá un hospital y será el campo para la organización de fuerzas.

Allí existían el día 4 las fuerzas siguientes, compuestas de dos Divisiones:

La primera division es formada de 4 brigadas, al mando del General Canavarró, y consta de:

1.º Al mando del Coronel Antonio Fernandez de Lima.

2.º Al mando del Coronel Juan Antonio da Silveira.

3.º A las órdenes del Coronel José Antonio da Silva Quimaraens.

4.º Al mando del Coronel Silfredo Alves.

La segunda Division la manda el Barón de Yacuy, y es compuesta de dos brigadas.

1.º Al mando del Coronel José Ignacio da Silva Uribe.

2.º Del teniente coronel Seberino Rivero da Almeida.

Hay además en esa plaza cinco cuerpos independientes de las brigadas.

El día 4 salió de la Uruguayana el Emperador del Brasil con dirección a Alegrete.

De allí continuará a Santa Ana, Bagé, Yagorón y Pelotas.

El General Barón de Porto Alegre, tiene el mando de todas las fuerzas existentes en la Uruguayana.

Los jóvenes Salvañich, Zipitria y el mayor Lopez están en la Uruguayana como prisioneros.

El Coronel Pelliza ha marchado del Paso de los Libres concluyendo 600 paraguayos prisioneros para Buenos Aires, por orden del General Mitre.

Se dice que el general Canavarró será sometido a un consejo de guerra.

Los paraguayos prisioneros que se hallan incorporados al ejército aliado, forzánd los de este modo a pelear contra sus propios hermanos, son diezmados por la enfermedad.—Los mismos oficiales aliados atribuyen el mal estado sanitario de sus prisioneros a su «mala voluntad» en servirles. Para forzar a los enfermos a declararse sanos, se les hace sufrir hambre.

Dice D. Cándido Bustamante en una correspondencia que dirige a la «Tribuna».

«Resolvi ayer, vieno que tenía treinta y tantos enfermos, construir un sitio en el campamento destinado a hospital al cuidado del excelente joven Dr. Ortiz, paraguayo tambien, y aplicándoles por toda medicina el caldo limpio con algunos granos de arroz.

La ausencia de la carne produjo tal eficacia, que hoy antes de las 24 horas, tengo diez y siete altos, completamente restablecidos y en estado de perfecto servicio.

Escusado es decirlo que en el número de los primeros van incluídos tambien algunos voluntarios sin voluntad, ¿quienes mejor debe llamarse remolones de la libertad.

En otro lugar dice el mismo Bustamante: «Hoy han sido fusilados en el Campo Argentino tres desertores de la Infantería.

Tambien se han fusilado en las inmediaciones del Paso de los Libres cinco individuos, que hacían parte del número de 20 que cometieron actos de violencia. Son ejemplos dolorosos, pero necesarios.

ORDEN GENERAL.

Campamento en Capiguá, octubre 2 de 1863.

Art. 1.º Habiendo marchado en comision para la capital el General D. José Acosta, Gefe de E. M. y cesando con tal motivo en dicho empleo, nombrase al General D. Nicanor Borjes Gefe de E. M. del ejército, y al Coronel D. Bernaldo Magarinos segundo gefe, el q'en su ausencia hará sus veces.

Art. 2.º Impuesto el que firma, que en el pueblo de los Libres se han cometido algunos desordenes por soldados que se dicen ser del Ejército Aliado de Vanguardia, é ignorando a que cuerpo pertenecen, se hace saber al Ejército que el soldado que cometa el mas leve crimen, y en particular hacia las personas y propiedades de los habitantes de la Provincia de Corrientes, será castigado con todas las severidades del caso. Por tanto se recomienda en particular a los que forman el ejército oriental, no lo pongan en el caso estremo de tener que hacer un ejemplar con los que faltan a sus deberes, mancillando las glorias y antecedentes de los que componen el ejército aliado.

Art. 3.º Para las 4 de la tarde la artillería y el regimiento «San Martín» tomarán caballos y estarán prontos para marchar con todos sus bagajes.

FLORES.

Los derechos de exportacion continuán en Buenos Aires.

El Gobierno Nacional ha pasado al Congreso Nacional la nota que va al pié de estas líneas, derogando la parte del decreto que incluía en la prórroga de las sesiones el proyecto para convocar una convención.

Ilé aquí esa importante nota:

El Poder Ejecutivo.

Buenos Aires, Octubre 6 de 1863.

Al H. Congreso L. de la Nación.

Reconociendo el P. E. la alta conveniencia de que la constitucion nacional fuese reformada en aquella parte que limita las atribuciones del Congreso, en cuanto al establecimiento de derechos sobre las exportaciones de la República no, creyó sin embargo, que lo estuviere bien tomar la iniciativa en asunto de esta naturaleza, y espero prudentemente verla nacer en algunas de las Cámaras.

Mas cuando la idea de esa reforma fué presentada al H. Senado, y recibió en él aprobacion casi unánime,

con excepción de un solo voto, el P. E. juzgó que le correspondía apoyar aquel pensamiento, y como llegó al término de las sesiones ordinarias del Congreso, creyó también de su deber incluir este asunto, como lo hizo, entre los que deben ser tratados y resueltos en las sesiones extraordinarias de la prórroga, porque realmente era esta la oportunidad de convocar la convención que había de dar su sanción a la reforma, a fin de que el Congreso, al abrir las sesiones del año venidero, encontrara ya decidida esa cuestión que tanta influencia ha de tener en la legislación rentística de 1906.

Cuando la Comisión correspondiente de la Cámara de Diputados, ante la cual pende ahora el asunto referido, se ha ocupado de estudiarlo detenidamente, ella ha hecho presente a los ministros del P. E. llamados para tomar parte en aquella elaboración, que la opinión de la Cámara está lejos de ser uniforme en favor del proyecto de reforma y que el número de diputados muy reducido ya por la ausencia de varios de ellos en los últimos días, es probable que disminuyera todavía antes de que la Cámara tomara tan interesante negocio en plena consideración; cuya última circunstancia sobre todo podrá quitar a la resolución del Congreso, cualquiera que ella fuera el prestigio de que debe ir acompañada, tratándose de asuntos de tanta gravedad y trascendencia.

El P. E. ha pasado el valor de estas consideraciones y después, de una dura deliberación, ha resuelto retirar por su parte el proyecto de reformas de entre aquellos que están señalados en el decreto de 30 de Setiembre, prorrogando las sesiones de V. II. por más que el retardo que viene a sufrir en este caso la discusión de un punto tan importante, tenga que ser perjudicial a los intereses que tan oportunamente se hubieran consultado en aquella sanción.

Dios guarde a V. II. muchos años.
Manos Paz.
Guillermo Rauten—Rufino de Elizalde.—Luis González.—Julian Martinez.

La Junta Gubernativa de Corrientes.
Publicamos a continuación la correspondencia tomada al enemigo en Yaguareté-Corá. El Ministro y representante de la Junta Gubernativa.

San Luis, julio 21 de 1865.
Al Gefe Militar de las fuerzas de Departamento de Yaguareté.

Conforme a las prevenciones que se le han hecho a V. en nota fecha de ayer y considerando que las fuerzas de Ensenadas están ya reunidas a las de su mando, se ordena a V. que el 2 del entrante marchará a V. con todas las fuerzas que están a sus órdenes sobre Caacaty y debiendo llegar hasta San Antonio de Yaty y esperar nuevas órdenes del Comandante en Jefe de la columna expedicionaria sobre aquellos puntos. Sargento Mayor Llovera, que ha marchado hoy de este punto con la fuerza Division de 600 hombres perfectamente equipados y armados.

Procederá a la reunión de todos los hombres de armas llevar en los puntos que llegué a dominar y los agregará a V. al Regimiento a su mando en las condiciones que crea conveniente.

Si a V. le fuera imposible comunicarse con el Comandante Llovera y creyese conveniente regresar a Itaty reunirá todo el ganado yeguarío y vacuno posible y lo conducirá a dicho punto; desde donde dará V. cuenta al Gobierno.

Peró como es posible que tanto Caacaty como San Antonio sean sitiados por el Comandante Llovera, pues que no habrán en ellos que puedan resistirlos, se recomienda a V. trate de comunicarse con él, y uniformar sus operaciones a las órdenes de él y las convenciones que resulten.

Debe V. tomar las precauciones conducentes a privar cualquier incursión que alguno de los montoneros pudiera pretender hacer sobre Itaty, prevaleciendo de la movilización de las fuerzas de él.

Los individuos culpables que V. llegue a prender los pondrá a disposición del Gobierno con noticia del hecho; como igualmente pondrá a su conocimiento todos los incidentes notables que resulten y sean dignos de su consideración; se omiten otras prevenciones para el cumplimiento de la Comisión que se le confía porque ella se libra especialmente a la prudencia y fino que V. empleará para su debido fin.

Lo que si se recomienda es el puntual cumplimiento de esta orden.

Dios guarde a V.
[Firmado.]
Victor Silveira.

Junta Gubernativa.

Corrientes, Agosto 4 de 1865.
Al Gefe militar de las fuerzas de Yaty Teniente Coronel D. Joaquin Ballejos.
El Gobierno se ha impuesto con satisfacción del contenido de la nota de V. fecha de ayer dando cuenta de haber emprendido su marcha al punto que se le ha designado, y espera con toda confianza de que V. llenará como hasta aquí con esa infatigable actividad, celo y prudencia las instrucciones de la importante comisión que se le confía, y cuyos resultados corresponderán a los propósitos del Gobierno.

A la mayor brevedad posible se le remitirá el armamento que pide para la tropa de su mando.

Dios guarde a V.
[Firmado.]
Sinforoso Cáceres.
Victor Silveira.
Teodoro Gauna.

El Comandante en Jefe de la columna expedicionaria del Este.

Caa-Cati, Agosto 10 de 1865.
Al Gefe de la Division de Yaty.

Tengo el honor de acusarle recibo de la respetable nota de V. fecha 9 del corriente, en la que me participa la disposición superior que con fecha 21 del próximo pasado había recibido del Superior Gobierno para ponerse a mis órdenes.

Como V. me pide instrucciones reespecto a la marcha debo decirle que siga hasta Naranaguá o Yababy de donde me comunicará oportunamente todas las ocurrencias que pudiera tener.

Segun su enviado está esa gente mal montada es por lo conviene haga V. recoger todos los caballos que encuentre en esos establecimientos, hoy o mañana llegará un chasqueo de la capital trayéndome nuevas instrucciones, desearé estar ya bien armado para cuando llegue el caso sin embargo que en estos puntos no tenemos ya enemigos pues los montoneros se han puesto en vergonzosa fuga con la sola noticia que tuvieron de nuestra expedición.

Dios guarde a V.
[Firma lo.]
Juan E. Llovera.

Junta Gubernativa.

Corrientes, Agosto 16 de 1865.
Al Gefe del Regimiento Expedicionario de Itaty, y San Cosme, Teniente Coronel D. Joaquin Ballejos.

Se han recibido las notas de V. de 9 y 10 del corriente, dando aviso por la primera de haber llegado con las fuerzas a sus órdenes a ese punto de San Antonio de Itaty y que habiéndosele presentado el Juez Pedano de él con algunos vecinos, V. ordenó la reunión general del vecindario en cumplimiento de las instrucciones que se le dieron en nota de 21 de Julio pasado; pidiendo a la vez se le autorizara para indagar a todos aquellos que se encontraban estraviados, o sean pilotes fuera de la acción y el respeto del Gobierno, mediante actos coercitivos que por los cabecillas montoneros se ejercieron con ellos.

A este propósito se dice a V. que el Comandante en jefe de la columna expedicionaria del Este, ha llevado amplias instrucciones sobre este punto y otros que se tuvieron en vista y pudieron ocurrir en el curso de dicha expedición y el lleno de su misión; y que habiéndose puesto en comunicación con él para proceder de acuerdo con sus operaciones; ya abra provisto el caso de indulto de que V. se ocupa y el vecindario inocente de esos departamentos habrá encontrado un medio que el Gobierno le ofrece para reconciliarse con el título de buenos ciudadanos con sus verdaderos intereses.

Las canas que V. pide en su nota del 10 se le remitirá lo remite.

Se remiten a V. los últimos números del periódico y la hoja suelta en que se publica la nueva victoria alcanzada el 12 del corriente sobre la escuadra brasileña que ha huido vergonzosamente.

Muy pronto estarán los pueblos todos de la costa del Paraná sometidos al Gobierno y abierta la comunicación fluvial. Es pues preciso que los departamentos del Este se pacifiquen definitivamente, para que el pueblo Correntino unido en un solo pensamiento, fortifique su acción y empuñando conjuntamente con la muy poderosa de la República del Paraguay, pueda recoger también los laureles que esperan a la gran cruzada libertadora que se ha emprendido por aquella República.

A la vez la paz y la tranquilidad sobre bases sólidas, que le fructificarán su engrandecimiento moral y material.

Dios guarde a V.
[Firmado.]
Victor Silveira.—Sinforoso Cáceres.—Teodoro Gauna.

Caa-Cati, Agosto 17 de 1865.

Por D. Joaquin Ballejos.

Apreciado amigo:
Recibí su apreciable de fecha 13 del que estamos, en donde me participa de la escasez de caballos, a lo que digo a V. haga recoger las crías de los establecimientos de esas inmediaciones y haga domar todos los potros y yeguas que estén en estado de servicio pues solo de ese modo tendremos como hacer montar nuestra gente, yo en el día me ocupo en eso mismo y tengo ya muchos animales recién amanzados.

Espero que V. se contriga mucho en esta operación para que se consiga algo.

Dentro de poco abriremos campaña sobre los departamentos de San Miguel y Yaguareté-Corá, sería bueno que para entonces esté bien provisto de caballos ese regimiento.

Sin mas me repito de V. aff. y S. S.
[Firmado.]
Juan J. Llovera.

El Comandante en Jefe de la columna expedicionaria del Este.

Caa-Cati, Agosto 23 de 1865.
Al Sr. Comandante del Regimiento de Ensenadas Hely Tati, D. Joaquin Ballejos.

El infrascripto se ha impuesto de su apreciable nota fecha de hoy y enterado de su contenido digo a V. que ayer por la mañana muy temprano fué despachado un enviado, que conducía otra nota con fecha 21 del presente en la cual me pedía vd. instrucciones para pasar a Itaty en donde cree encontrar algunos animales que puede hacer amansar entre potros y yeguas a lo que lo aprova por ser mejores campos aquellos, como tambien puede proporcionar algunos caballos, potros y yeguas, encargándole la mucha vigilancia en todos los puntos que sean necesarios.

En una nota del Gobierno me dice que V. se había dirigido pidiendo indulto para algunos individuos que quieren presentarse a lo que le contestó el Gobierno, que ya tenía facultades para el efecto.

Hasta hoy Sr. Comandante he tenido de V. un conocimiento sobre indultos y de ningún individuo que se le haya presentado.

Reconocimiento a V. la exactitud para toma de los artículos ya referidos que es de suma necesidad para cuando marchemos a San Miguel, que será dentro de poco, puramente a pacificar aquel Departamento; como tambien el de Yaguareté Corá.

Los cabecillas Aguirre y Monzon se hallaban en Yaty Corá hace cinco días.

Di se guarde a V. E.
[Firmado.]
Juan F. Llovera.

Invasión de indios.

Mil indios pertenecientes a las tribus de Calfucurá y a quienes no pudo contener este cacique, invadieron a Patagones, pero oficiado el Gefe de esa frontera por aquel, se tomaron las medidas necesarias.

El Sargento Mayor Mariano Ruiz con la fuerza a sus órdenes, consiguió bati a esos salvajes, matándoles 11 hombres, haciéndoles muchos heridos, rescatando cuatro cautivos y quitándoles el robo que llevaban.

El Gobernador Lagranda.

Habia marchado de Curitiba a Mercedes para tener una entrevista con el general Mitre quien se había adelantado con su escolta.

El Vapor Pampero.

El vapor de guerra argentino de este nombre ha naufragado anoche en su fondeadero en balizas interiores. Las noticias que tenemos sobre el suceso son los siguientes:

Como a las 3 de la mañana de hoy el oficial de la guardia notó que el buque se iba a pique; en el acto se levantó la tripulación y empezó a trabajar por salvarlo. Todo era inútil y el agua seguía entrando en la bodega y demás reparticiones.

A las 3 y media de la mañana tuvo aviso verbal la Capitania del Puerto de este siniestro; inmediatamente mandó las tripulaciones de sus lanchas y se ordenó al «Buenos Aires» que había llegado a las 9 de la noche anterior marchara en protección del «Pampero» al mismo tiempo que un pailebot de cabotaje.

Después de esa hora los trabajos fueron activos siendo ayudados por el comandante de la cañonera francesa «Decidée» que en el acto acudió con tres embarcaciones bien tripuladas.

A las 4 de la mañana de hoy el «Pampero» disparó tres cañonazos de auxilio, y varios buques de cabotaje mandaron sus embarcaciones.

Después de tantos esfuerzos, se ha logrado salvar to-

da la artillería y armamento, algunas bolsas de galleta y muchos otros objetos pertenecientes al mismo buque.

El rumbo del «Pampero» está entre la carbonera y el fondo de las calderas.

Se supone que anoche al «bombar» pegó en la una del ancla de una barca que está inmedia, a la cual le abrió el rumbo.

El «Pampero», sin embargo, no se halla perdido, y puede aun salvarse el casco y la máquina.

A la hora en que escribimos, aun se continúa trabajando en él.

(El Nacional, del lunes 9.)

Benificación de un Acusado.

Dice el *Lys de Dios*:

Hemos tenido una beatificación el domingo último. Se trataba esta vez de un infante de la sociedad de Jesús, llamado Juan Uerchmans, nacido en la ciudad de Bramante en 1699 y muerto en Roma. Se han mostrado tan prodigios en estas ceremonias que ya no atraen sino muy poca gente. Se resalta el celo de los fieles la curiosidad de los romanos se debilita y se olvidan los medios de estimularla. La fiesta no es anunciada sino al último momento por raras cartelas, de los cuales ni uno solo ha sido fijado en el Corso, se llega a ser mas y mas avaro de los cirios, de colgadura y de oropel; los jesuitas mismos han en economías para glorificar a uno de los suyos.

Todo esto hace que en el público, sin embargo, se habite la costumbre de no asistir a la basílica de San Pedro sino en la tarde, a la hora en que el Santo Padre va a rendir homenaje al nuevo beato. Gana la misma indulgencia que si asistiese a la misa; goza del mismo espectáculo de la mañana y a más de la presencia del Papa. Esto es lo que ha sucedido el domingo pasado y estas circunstancias podrían modificar bastante el programa de la fiesta, bajo pena de proceder, por decirlo así, a puerta cerrada, a la proclamación de los nuevos elegidos de Dios.

A propósito de elegidos de Dios, permitíame referir algunas palabras de una conversación habida en mi presencia el domingo pasado, en la Iglesia de San Pedro. Me encontraba en un corrillo donde se trataba de beatificaciones y canonizaciones. Se refería la marcha de los procesos, los escribanos del abogado del diablo, etc. se discutía sobre los medios empleados por la consagración de Pilatos, para hacer constar de una manera indudable las virtudes cristianas de los candidatos y autenticidad de sus milagros.

En fin, uno de los interlocutores se puso a desarrollar esta tesis: que si él pudiese conocer que los jueces hubiesen sido inducidos al error, sea por falsas apariencias, sea por testigos falsos o piezas apócrifas, si se le daba así a sorprender la religión del Santo Padre y a empujar su conciencia (lo que él no admitía), a causa de su infalibilidad en estas materias) y que se le hiciese pronunciar la beatificación o la canonización de un individuo ya sumergido en las llamas del infierno, aun admitiendo este caso, sería forzoso abrirle las puertas del paraíso.

GACETILLA.

Lance original.—En Inglaterra, donde tan frecuentes son los lances originales, acaba de ocurrir uno que por cierto no desmerece nada de tantos otros a que ha dado lugar la escentricidad de los hijos de aquel país.

Presentóse cierto caballero en el escritorio de una compañía de seguros contra incendios solicitando asegurar dos mil cigarros habanos que tenía en su casa. Aunque la pretensión pareció un poco extraña, la compañía no encontró inconveniente alguno en acceder a sus deseos, y después de llenar las formalidades necesarias se le entregó la correspondiente póliza.

Después de transcurrir bastante tiempo, se apersonó el interesado nuevamente en aquellas oficinas, exigiendo el abono del seguro por haberse quemado los cigarros. Esta noticia dejó estupefacto al jefe, que preguntó al individuo:

—¿Decide caballero, como ha ocurrido, este siniestro de que no hemos tenido noticia hasta ahora?

De una manera muy sencilla; me los he fumado uno a uno, como lo prueba la certificación que tengo el honor de presentar a V.

Y al decir esto sacaba del bolsillo un pliego de papel en que declaraban varios testigos haber visto fumar a Mr. N. los cigarros asegurados.

El representante de la empresa se quedó sin contestar; por último, su respuesta fué negativa y, llevándose el asunto a los tribunales decretaron el abono del seguro.

Peró no bien había apercibido el fumador el producto de su industria, cuando fué denunciado por la prensa como incendiario con premeditación, siendo condenado a 500 duros de multa y cinco meses de prisión por el mismo juez que había fallado el anterior litigio.

Remates para hoy.—Por Rafael Ruano, remate de muebles, en la calle de Itazágo número 223, la venta empezará a las 12 en punto.

Por Andres Wels (hijo) y Ca. remate de ferreteria, loza y cristales, en su casa calle del Cerro número 134. Por Floro Lacuerza y Ca. en su casa calle del Rincon número 96 remate de mercaderías, a las doce en punto.

Por Rafael Cabal y Ca. en su casa calle del Rincon número 96, remate de mercaderías, a las 12.

Por Francisco Estéban. A las doce se venderá un surtido de mercaderías.

El Dr. de Castro.—Este señor ha retirado la renuncia que presentó del cargo de Ministro de Relaciones Exteriores.

Revocación.—Segun la Tribuna de ayer el gobierno Provisionario piensa revocar el decreto de fecha 29 del pasado sobre las donaciones hechas por el General Oribe por insistencia del Sr. Dr. Castro.

El Taimandare.—Este buque de guerra brasileño, que lleva el nombre del destructor de Paysandú, es esperado en breve en este puerto.

El Proveedor.—Este vapor de propiedad de los Srs. Benites y Ca. pronto llegará a nuestro puerto.

El vapor «Proveedor» era el antes llamado «Villa del Salto».

Nos consta que han pedido al gobierno la patente de paquete para dicho buque.

La Y.—Un ex-ejecutor de la difunta Reforma nos pide declaramos que la «Y» del «Correo» no es la «Y» con que aquel acostumbraba firmar sus artículos en ese Diario, y suponemos que tampoco es la con que firma la Tribuna sus Editoriales.

El Nyack.—Esta madrugada fondeó fuera del puerto, este vapor de guerra americano.

Trae 6 días de navegación, de Río Janeiro, sin correspondencia.

La araña de Solis.—Nos unimos a nuestros de mas colegas para pedir que se quite la araña de Solis.

Fueral.—El 16 debe tener lugar en la Iglesia Matriz el funeral celebrado por el descanso del alma del finado capitán Griffon.

Verdadera posición del Paraguay.—Un trabajo muy lucido, que sobre el Paraguay y su situación en la guerra actual se publicó en Londres, está en nuestro poder. Hoy comenzamos su traducción.

Dificultad de Porongos y de San José.—La de Porongos, que toca en los pueblos—San José, Santa Lucia y Piedras—se espera hoy a media tarde en su agencia—calle del 18 de Julio, Hotel de Malakoff; debiendo regresar de esta capital para sus destinos, el 17 del corriente.

La de San José, que toca en los pueblos—Santa Lucia y Piedras—se espera mañana en esta misma agencia; y saldrá para sus destinos, el 18 del corriente.

Passenger.—por el vapor ingles Río de la Plata del Uruguay y Buenos Aires.

Del Salto—Joaquin Amorin, Eduardo Nolk, J. B. Olafreaga, Pallejas 1 heratino y 1 soldado, Coronel Amodeo 3 oficiales y 6 soldados. T. M. Garbarini.

De la Concordia—J. Nuñez.

De Paysandú—L. Frateni, Santiago Pizarro, J. Acosta, N. Perichon, J. Pastorini, Maria Muris, D. Matías, A. Sinery, B. Justos.

De la Concepción del Uruguay—C. Liborio, M. Tallo.

De Fray-Dentos—N. Rebuffar y 1 hijo, V. Garcia, Manuel Carren.

De Mercedes—Avelino Delgado, Agustín Gombado, Felisón Barrios, Matías Rauro, Angela Santurion, P. Borro, Federico Bonovich.

De Nueva Palmira—Domínguez Plano, Juan Maistec, Carlos Namallí.

De Buenos Aires—P. Torres, N. Quintana, C. Oliviera y 1 familia; Walle y 1 menor; J. Dures, J. Viale, J. Tezanos, N. Padola, J. Tezala, E. Suens, J. Porcojo, J. Giralde, A. Sopena y 1 menor; P. Amestro y 1 menor, A. Dinorel, J. Martel, J. Irigoyen, N. Robles y otro; P. G. Rivallo, A. Brijos, J. Salazaragay, G. Archal, J. Miguel, J. J. Yacopusso, J. Sartayet, Antonio Plandiva, A. Suvara, J. Marpe, J. Irigoyen, A. Rafael, Enrique Artagarriz, N. Ardeziel, J. Reale, N. Lamadrid, R. Jelusa y otro; J. D. Gallo, M. Molini, A. Rafael, Enrique Barquero, Carolina Wick y 1 menor, C. Macklin Sra. 6 hijos, y 4 sirvientes; Roberto Roy, E. Engerst, P. Alvarez, N. Calsadilla, L. Lugre y otro, C. Lopez, R. Estrazelas y otro, S. Leborraja, C. Brisola, J. Marino,

E. Derenser, J. Fila, N. Morabell, J. M. Cristobal, M. Casata, J. B. Lument, Pedro Echar, A. Vera, A. Seurtan.

Llegada del paquete.—El día 4 había llegado a Río Janeiro el vapor de la línea de Southampton.

El Río de la Plata.—Ha suspendido su salida por algunos días.

La causa de este retardo en nuestro puerto es que van a limpiarle las calderas y pintarlo.

Mortalidad.—Octubre 12.

Isabel Rodriguez, oriental 9 días.

Felipe Mendez, oriental 29 años soltero.

Juan Butierrez, oriental momentos.

José Marcelino da Silva braslero 18 años soltero.

Regino Venancio, oriental 1 mes.

Maria Brandon, oriental 13 meses.

Brigido Calzada, oriental 5 días.

Felipa Velasquez, oriental 20 casada.

El Trovador.—Anteayer se puso en escena este antiguo drama caballeresco.

El Sr. Lopez, ejecutó maravillosamente su rol de trovador.

Sobre todo en aquella cuarteta que dice:

Al campo D. Nuño voy
Donde probar os espero,
Que si vos sois caballero
Caballero tambien soy.

La Sra. Buil tambien desempeñó perfectamente su papel.

De la Sra. Vigones que diremos, que se veia retratado en ella el tipo verdadero de una gitana.

El Sr. Fernández desempeñó con igual maestría su rol de D. Nuño.

La cámara celestial.—Dice el «Ferro-Carril» de Santiago de Chile:

El fecundo autor del *Buzon de la Virgen* no queda jamas desairado cuando se trate de embarcar a su auditorio.

El viernes decía a las manifestantes de la Cámara de Diputados:

«Hermanas mías, nosotros tambien somos cámara.

«Yo diputado del cielo.

«Vosotros, unas diputadas y otras miembros de la barra.

«Aqui se puede aplaudir a Dios y silvar a los impios, a los herejes, a los masones, hipocritas, a los indignos concubinarios de las Cámaras mundanas.

«Discutamos, pues, y si quieren, vengán tambien a oírnos esos enemigos del Cristo.

«Todo lo que han dicho esos rojos inmundos y pestilenciales es una mentira, ni más ni menos tan grande como las de ese obispo protestante de Valparaíso que le robó los pantalones a un católico pobre, se los embodegó y salió con ellos a la calle.

«Solo lo dicho por el prebitero Larrain es verdad.

«Tomemos despues la votación haciendo uso, a falta de bolas para manifestar nuestros deseos, de gritos y execración contra todos esos miserables masones, inmundos, infames rojos corrompidos.»

SECCION OFICIAL.

Colecturía General.

Montevideo Octubre 10 de 1866.

Acompaña a V. E. con la presente en balance mensual del movimiento de buultos en los depósitos de esta Aduana, durante el mes de Setiembre proximo pasado.

Dios guarde a V. E. muchos años.
JUAN P. SALAS.

Exmo. Sr. Ministro de Hacienda.—

Ministerio de Hacienda.
Montevideo, Octubre 10 de 1866.

Publicuese.

Alcaldía de Aduana.

Balance mensual de buultos en los depósitos de Aduana y particulares.

Existencias del mes anterior. 105.689

Bultos mirados en el mes de S. bre 69.037 163.726

Salidos a despacho en Setiembre 22.350

Id a reembarco para el Interior. 9.034

Id. id. Exterior 5.120 40.504

Existencia en esta fecha. 123.222

Montevideo, Setiembre 30 de 1866.

Andrés E. Muñoz.

COMERCIO.

CAMBIOS.

Sobre Inglaterra.....	51 3/4
Francia.....	\$2 por onza.
Rio Janeiro.....	34 \$ 200
Buenos Aires.....	1 p 5

DINERO GIRADO.

Sobre Londres—Libras esterlinas	40,000
Francia—Francos.....	100,000

DEUDA PUBLICA.

Bonos 30 reales p. 5	
Deuda fundada 70 p. 5 nominal.	
Crédito de Gounouilhoub 7 p. 5	
Id. franco-inglesa 51 1/2 p. 5	
Deuda interna 42 p. 5 nominal.	

ACCIONES.

Del Teatro de Solís a 40 p. 5
Idem Banco Comercial, son solicitadas con fuerte premio, se ha vendido a 115 y 120 por acción.
De la Caja de Préstamos, a 130 y 135 por cada acción son buscadas.

DESCUENTOS.

En plaza 1/4 1/4 p. 5 mensual.	
Dinero a flete en oro 1/4 p. 00	
Id. en plata 1/4 p. 5 para los ríos.	

BANCO COMERCIAL.

Capital efectivo.....	1,600,000
El Banco da.....	18 p 5 anual
Toma al.....	12
Descuenta.....	18

BANCO MAU Y Ca.

Capital realizado.....	2,000,000
El Banco da.....	18 p 5 anual
Toma al.....	12
Descuenta.....	18

BANCO DE LONDRES.

Capital en efectivo.....	4,700,000
El Banco da.....	11 p 5 anual
Toma en cuenta corriente.....	5 1/2
A depósitos fijos.....	7
con aviso 30 días.....	0

FLETES.

Inglaterra.—Schel. 30 cueros salados, 60 sch. ca. secos, 30 sch. pipas seco y grasa, fardos, 20 sch. tons. huesos y ceniza a 20 sch., astas 27 1/2 chs. y p. 5 de capa.

Mariella.—40 fr. ca. salados, 60 fr. cueros secos, 16 fr. fardos, sebo fr. 50 y 10 p. 5 de capa bandera francesa.

Harre.—45 fr. cueros salados, 60 fr. cueros secos 40 fr. fardos, sebo fr. 60 y 10 p. 5 de capa bandera francesa.

Habana.—Nominal lites. q. de carne en buques pañol con 10 p. 5 de capa.

Estados Unidos.—Cueros secos 3 cu., fardos 5 us. bandera extranjera.

Amberes.—Cueros salados 40 chs., sebo 42 id. cueros secos 40 id. fardos 30 id. y 6 p.

Brasil.—4, 5 y 6 1/2 rls. qq. y 5 p. 5 nominal

PRECIOS CORRIENTES DE LOS CEREALES

MONEDA NACIONAL.	
Trigo para pan 1.ª clase.....	(anega) 3 70 90
2.ª.....	3 60 3 60
3.ª.....	3 30 4 40
4.ª.....	3 80 3
5.ª.....	3 40 4 60
Maiz amarillo en espiga.....	2 10 3 10
blanco.....	2 20 80
Cebada.....	2 60 8 20
Porotos blancos.....	5 60 2 40
de color.....	4 60 2
Papas.....	4 10 6 20
Afrecho.....	90 6
Harina 1.ª clase.....	77 6 80
2.ª.....	65 70

PRECIO CORRIENTE DEL METALICO.

Buenos Aires, Octubre 10 de 1865.	
A las 2 de la tarde.	
Pesos fuertes vendidos.....	269,229
Primer precio al contado.....	26810
Siguientes.....	26810 26815.

Sábado 14 de Octubre.....	26810
Varios p. azos.....	26810 26820
Ultimo al contado.....	26810

BOLSA DE COMERCIO.

METALICO.

El metalico continua firme a los precios cotizados.

Se vendieron:

Al contado F. 35,224 a 26810 26816	
Octubre 13.....	4,000 a 26810
14.....	68,000 a 26810
31.....	77,000 a 26805 26810
21.....	8,000 a 26810
Nob. 30.....	8,000 a 26810
30.....	5,000 a 26810
D'bre. 31.....	39,000 a 26810
Enero 31.....	5,000 a 26820
Marzo 31.....	10,000 a 26895

IMPORTACION.

Ultimas ventas

Por varios buques, 100 bordalesas vino de Burdeo marca «Gustin Fecré» a 21 1/4 ps. fts. dpdo. 300 id. marca «M. E.» a 17 rls. fts. en dpdo.
Por un buque de Nueva York, 2, a 3,000 galones kerosene a 24 ps. en latas redondas, y 25 en latas cuadradas dpdo.
30 balas papel estrazilla a 19 ps. dpdo. 100 id. id. grande y mediano 6 23, y 15 ps. 70 bolsas arroz glacé, a 38 ps. dpdo.

FRUTOS DEL PAIS.

En los mercados y depósitos.

600 cueros vacunos campo.....	\$ 93 pda.
400 id id mezcla.....	92
200 id id id.....	90 id
600 doc. id lavar libre desecho.....	160 a 185
200 id id al barrer.....	100
110 id id id.....	100 id.
120 arrobas cerda del Norte.....	96 arb.

GRANOS.

250 fanegas trigo regular.....	150 fga.
100 id id bueno.....	165

ADUANA.

DESPECHO DE ALMACENES—DIA 12.
B. Stokes y ca. 2 cajones cubiertos, 1 idem cucharas, 1 idem alfileres, 2 idem sillas de fierro, 1 casco cucharas, 1 idem frenos, 1 idem manijar, 1 id, chaitas.

Mallmann y ca. 2 cajones paño morino, 1 idem tazas.

Getting 2 cajones genéros de pantalon, 1 idem toallas, 1 idem muselinas, 1 fardo bolsas, 1 cajon vestidos.

De Isla y ca. 1 caj. hilo.

Menc 40 bultos zarzaparrilla.

Green y ca. 1 caj. medias.

O. y Pino 34 rollos tabaco.

Barnett y ca. 4 fardos lienzo, 2 idem listado, 4 cajones y 1 bulto madras, 4 cajones zarzaparrilla, 1 fardo truc.

E. Quincke 1 cajon ropa 1 cajon muñecas.

Seyffert y ca. 2 fardos y 1 cajon lustrina, 1 cajon fulares, 1 id pañuelos 2 cajones medias, 1 fdo. genéros mezcla, 1 lata cintas, 1 caj. sacos.

D. y Pomes 1 cajon sombreros, 1 idem aceites.

B. Marini 35 rollos tabaco.

Stock 1 fdo. paño.

Durazona y ca. 16 barricas azúcar.

Deczas y ca. 1 caj. agua colonia, 1 idem sombreros.

L. Reng 1 caj. merces.

Hopman y ca. 4 caj. medias.

Barclay y ca. 1 caj. pañuelos.

Zorrilla 34 cajones ajeno.

Bhav huos. y ca. 1 cajon municioneros, 4 cuñetes estaño, 1 caj. alfileres, 1 idem bombillas, 1 idem cubiertos, 2 cascos pava, 1 idem argollas, 1 idem ollas, 1 idem sartenes, 12 atados palas, 1 cajon limas, 1 idem achas, 1 casco pasadores.

E. Courras 2 cajones rapé, 2 idem escopetas, 2 idem agua colonia, 3 idem servicio de mesa.

Wedekin y ca. 1 fardo madapolan, 3 caj. brin 1 id. pañuelos.

O. Smith 1 fdo. genéros pañol, 4 id crehuela, 1 id lienzo.

P. Hall 1 fdo arpilleras, 1 idem listado, 1 cajon grano de oro, 1 idem lustrina, 1 idem madras, 1 cajon muselina, 2 idem zarzaparrilla, 1 fardo cotin, 1 idem lona.

Tomkinson 2 fardos pellones, 1 id. lustrinas, 3 caj. idem, 3 id. zarazas.

Duguid y Ca. 2 cajones zarazas, 1 idem genéros pañol.

T. Isaac 1 cajon pantalones, 1 id. limas, 1 id. argollas, 2 cascos marillos.

L. Larraya 3 caj. pantalones 2 id. polanias 1 id. trajes brin.

Drabble knos 1 fdo. lienzo 1 id. madras 1 caj. zarazas.

Lenada knos 1 fdo. lienzo 1 id. aceite 1 id. agua colonia.

Rodger knos 2 caj. tela de poncho 1 caj. y 1 fdo. madras 1 id. fajas.

B. Heimendhal y Ca. 7 caj. zarazas 1 caj. camisas.

B. Twedie 1 casco hoces 1 fdo. arpilleras.

A. Ferber y Ca. 3 caj. barege 1 id. brin 1 id. vestidos 1 caj. casinetas.

Geiting y knos 1 caj. quesos.

Lermite 10 canastos champagne.

Sartori 200 zuelas.

Oyenard 10 bols. café.

Kissimig 2 caj. agua colonia 1 id. tabaco.

M. Llamas 22 terc. yerba.

A. Jolle 1 caj. muselina.

F. Carrau 2 caj. galletitas.

Queiros 10 rollos tabaco.

Barnett y ca. 1 caj. papel.

DESCARGA A DESPACHO—DIA 12

Z. Fairs 13 caj. arados 1 id. lamparas.

Lastarria 3 bultos merces 3 id. id.

Mench 2 bultos merces.

Dellazoppa 4 bult. lamparas.

Dufrechou 43 barr. vino 11 caj vino.

Barnett y Ca. 3 bls vino.

Varela 6 cas. arados.

Rubio 1 canst. loza.

Conceicao y Ca. 12 rollos zuelas.

Bell 4 casc. pintura 98 bujes 240 atados flejes.

Shaw knos 4 bult merces 30 caj. lata 90 ollas.

Menditeguiz 70 planchas fierro.

Truebas 21 ejes.

Cassirino 2 bult. estopas 9 id. id.

F. Cibils 11 pps 1/2 id. id. 12 1/4 vino.

C. y Pino 115 sac. harina 8 terc. yerba 260 sacos.

T. Isaac 1 caj. merc.

Calcagno 1 caj. aceite 1 id. licores 2 id. vino.

Zumarán 15 pps vino 23 caj. aceite.

B. Marini 3 bac. azucar 165 sacos arroz.

E. Ochoa 28 pps. vino 4 1/2 id. y 1 1/4 vino 3 pps id.

11 lib. azafrañ.

Marino y ca. 62 planchas y 8 atados chapas fierro.

S. Miguel 8 canastos loza.

Varela 2 bat. loza.

G. y Mazzini 14 bolsas galleta 19 cajones fideos.

Faria y ca. 60 1/2 vino 26 caj. aceite 21 garrafones anis.

B. Sick 1 bulto muestras.

Fairs y ca. 6 caj. arados 10 caj. maizena 2 id. rollos.

DESCARGA A DESPACHO—DIA 12.

M. Llamas 20 tercios yerba 230 barricas azucar. 23

Mallmann 109 caj. vino 34 id. coñac. 9 id. ajenojo

id. kirch.

Parsons 17 barricas azucar.

Dellazoppa 1 caj. champagne 4 bordalesas vino.

C. y Pino 235 bolsas harina 134 rollos tabaco 160

tercios yerba.

Fairs y ca. 1 caj. pintura 36 id. maizena 33 bultos

pimienta 40 id. clavos 1 fardo pavito 11 barr. yeso 9 cj.

pintura.

G. y Mazzini 158 barr. azucar 90 bolsas harina.

Despouy 14 caj. sardinas.

P. Hall 6 fardos merc.

Rosende 4 pps. vino.

Conceicao y ca. 37 barricas y 35 1/2 id. azucar 60

barricas id.

Parsons 185 tercios yerba.

Reisig 58 rollos tabaco 23 id. id.

Nazzini 70 barricas azucar.

B. Marini 204 sac. café.

Z. Isaac 1 casco merc.

R. Seijo 82 planchas 48 ralles 5 medias 2 timones

1 caldera 5 anclas granias pierrafuer.

Farrillos 1 caj. conservas 4 id. bulto

Alaves y Ca. 2 caj. plomo 3 flos. merc.

Varela 163 pps vino 108 garrafones anis

Twedie 4 cuñetes mechas

J. Toel 13 barriles alcohol

Z. Fairs 26 caj. almidon 40 id. maizena

REEMBARGO DIA—12

Para Buenos Ayres—Por Stock 5 caj. tercero

las de tropa 15 id. sables

Para el Salto—Por Farrioles 10 caj. fideos

Langenbeck 2 caj. agua colonia

Para Gualeguaychú—Por D. Marini 6 terc. yerba.

P. Varela 12 barre azucar 12 bols. arroz 3 barric.

cerveza

Para el Uruguay—Por Farriols 1 caj. sardinas 2 id.

kerosene 6 barriles cerveza 1 caj. aceite 4 id. cherico

dial 12 id. fideos 6 bordalesas vino 2 caj. sal 10 bols

arroz 100 damajuanas ginebra.

B. Varela 6 barre. azucar 100 damj ginebra

Para la Concordia—Por F. de Fueba 19 pps 3 1/2

id. id. 8 1/4 v. no

Martinez 10 rollos tabaco

Domecq 6 bult. cohetes

Para Santa Fé—Por Y. Reibaud 25 caj. encurtidos

12 id y 2 bult. té 10 caj. aceite

Fraguero 100 ej. cohetes 10 id. aceite 60 id. licores 4

id. sardinas 15 sacos arroz 50 caj. kerosene

Para Paysandú—Por Gumina 20 sacos arroz

Para Rio Grande—Por Lombardini 3 bultos

té.

MARITIMA.

SALIDAS DE ULTRAMAR—11.

Buenos Ayres y puertos del Uruguay hasta el Salto. vapor paquete argentino Uruguay, por Miguel Alvarez y hno. con pasajeros.

DIA—12

Uruguay vapor transporte brasilero «Yagutyby» con tropa.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—DIA 12.

Salto con escala en los puertos intermedios y de Buenos Ayres el 11 del corriente, vapor paquete ingles Rio de Plata eta. 350 toneladas, capitán B. Magasco, con 123 pasajeros a Miguel Alvarez y Hermanos con Leon Domec 2 cajones plumas, a Stock y Ca 3 fardos mecanicos.

Encontrados—A Catalina C. de Becú 1 baul, a Ju lio Duffar 1 paquete dinero y 1 cajon a Leon Domec 1 paquete con 1000 \$ a J. R. y Flores 1 paquete, a Maua y Ca 1 paquete, a Miguel Alvarez 1 sombrera a N. Farriols 1 bulto con 726 \$ a Sotelo Martinez 1 bulto, a Felz Seiffert y Ca 1 idem, a Miguel Grané 1 idem, a Fortunato Nigues 1 idem, a H. Varela 1 id a Luis Antuña 1 idem, a D. Malmierca 1 bulto dinero

Marzelli, el 7 de Julio y de Oct. e el 23 del mismo, barca nacional «Angela» de 325 toneladas, capitán Santiago Carbone, a Calcagno knos. con 490 pps., 30 cajones licores, 5 cascos cristales y porcelana, 200 caj. aceite, 1 cajon calzado, 4 cajones salchichon, 2 cajones porcelana, 4 cascos vengre, 10 barriles anchoas, 4 listas y 18 cajones hongos secos, 45 cajones vino, 150 idem idem moscatel, 300 cuarterolas y 4 cascos vino blanco, 123250 baldosas, 1 cajon cuadros

Queda a la vista el vapor ingles «Ada» de Buenos Ayres.

ENTRADAS DE CABOTAJE DIA—12

Buenos Ayres, el 9 del corriente, bergantin goleta nacional «Angelita» de 65 toneladas, patron Felipe Canepa a Francisco Mora y Ca. con 400 cajones ginebra, 11 cajones cigarros, 6 cajones baldes, 800 estacas, 446 canas de carreta, 62 bochas, 1000 picantillas, 300 yugos, 12 pares tarugos, 12 idem mazas, 70 planchas fierro

REMATES.

POR CARLOS MORATORIO.

REMATE DE MERCADERIAS.

Banco Mauá y Ca.**BALANCE.**

Del mes de Setiembre de 1865.

—Débito—

Capital realizado.....	S. 2.000,000
Reserva.....	500,000
Dep. y Cuentas Corrientes.....	9.989,344 23
Emission en circulacion.....	2.787,468 64
	15.276,812 86

—Crédito—

Valores a cobrar.....	S. 5.975,032 32
Cuentas Corrientes.....	7.575,022 03
Caja, Ext. en efectivo.....	1.726,738 51
	15.276,812 86

S. E. ú O.

Montevideo, 10 de Octubre de 1865.

V.º B.º pp. Mauá y Ca.
Vilallba. E. Berro,
12. Oct. 11—10 p.**Batallon 2.º de Guardias Nacionales.**
ORDEN DEL CUERPO.

Los Guardias Nacionales de la chaeta compaña de este Batallon, se presentarán en su cuartel el sábado 14 del corriente á las 7 1/2 de la mañana, uniformados y armados para entrar de guardia, debiendo verificarlo el viernes 13 á la misma hora, los pertenecientes á la 3.ª

Montevideo Octubre 12 de 1865.
Blas E. Carrillo,
Capitan Ayudante.

Agencia central**DE LIBRERIA.**

Rosario de Santa Fé. Esta agencia recibe suscripciones á todos los periodicos nacionales y estrangeros, politicos literarios novelas y libros de todas clases en comision. Al mismo tiempo se encarga de toda clase de cobranzas administracion de fincas y empresas de terrenos y casas. Esta agencia dedicada esclusivamente á estos negocios presenta las mayores ventajas tanto por su actividad é inteligencia en el ramo cuanto por las garantias que puede ofrecer á los que utilicen sus servicios acreditados por una larga y constante practica.

Andres Gonzalez.
O. 10-10 p.

Ojo Ojo Ojo Ojo Ojo.

Se vende con 10 pº de pérdida del valor de tasacion, ó se arrienda, una muy valiosa quinta situada poco mas allá del Cerrito, en el camino que va al antiguo saladero de Legris, arroyo por medio en su fondo con la que fué de Iturriaga.

La área es de 18 á 19 cuerdas cuadradas bajo de zanja. Tiene mas de tres mil frutales en plena produccion y calidades selectas, entre los cuales hay mil y tantos perales, muchos manzanos, durazneros, nisperos, damascos y sesenta naranjos dulces, así como un membrillar con mas de once mil pies.

Contiene excelente terreno para 5 fanegas de sembrado.

Habitacion con piezas de azotea, otras de teja moderna acanalada francesa, ranchos, caballeriza algabe, y dos grandes palomares muy productivos.

Ocurrió al n.º 72 calle de las Piedras.

10

Obre. 9-8 p.

EL LATIGO.**PERIODICO SATIRICO-BURLESCO.**

Se publica en Buenos Ayres los Jueves y Domingos, suscripcion mensual 1 ps. mñ.

Se recibe suscripciones en esta ciudad, calle de la recha n.º 2K.

Sibre. 8-3 p.

OBRA SOBRE CRIA DE OVEJAS.**LA OVEJA RAMBOUILLET.**

Los carneros mas convenientes para la refinacion
Por AUG. KANL.

El atraso que la publicacion de esta obra ha sufrido por la distraccion de la imprenta de la «Reforma Pacifica», en que se imprimia, obliga á su Editor de reimprimirla, lo que se verificará durante este mes.

Para los que quisieran abonarse anticipadamente se ha abierto un pliego de suscripcion en la imprenta de «El Correo» calle de las Piedras N.º 124.

Precio de suscripcion 12 reales por ejemplar.

A los Sres. ya abonados en la imprenta de la «Reforma», se les ruega de avisarnos de ello; el precio antiguo de 8 reales por ejemplar, rija para ellos.

Legação**E CONSULADO GERAL DE PORTUGAL.****AVISO.**

Constando ao abaixo assignado Encarregado de Negocios e Consul Geral da Legação Portuguesa, que alguns subditos Portuguezes se tem engajado para o serviço militar uns e para persoeiros outros, cumpre-lhe manifestar que taes individuos perdem o direito a protecção do Governo de Sua Magestade Fidelissima, representado neste pais por seus Agentes; e que hedo seu estricto dever ser perfectamente neutraes nas questões do paiz, respeitando as Leis e Autoridades d'elle.

14.

Oct. 12—3 p.

Nueva Diligencia.

Saldrá de las Piedras á Montevideo una nueva diligencia llamada «CAROLINA», el 1.º de Octubre de 1865.

Es dirigida por el mismo dueño de la que hoy está trabajando entre dichos puntos, que hace ya cinco años y que no le ha sucedido el mas mínimo trastorno; así es que ahora que tiene mas comodidades servirá lo mejor posible.

Esta Diligencia sale de las Piedras los dias Lunes, Miercoles y Sábado, y regresa de Montevideo á las 4 de la tarde del mismo dia, de la Coustaria de la Calle del 18 de Julio conocida por la «Buena Moza».

Toma pasajeros en todas partes del camino donde transitó.

Mayoral y dueño—José Quintero.

Tabacs et Cigares.**DES MANUFACTURES IMPERIALES FRANCAISES**

Dans le but d'empêcher con trefaçon qui se fait ur une si grande échelle pour imiter les produits, l'Administration Impériale des tabacs a pris la resolution d'avoir dans chaque pays d'outremer des dépôts officiels authentiques d'articles sortant de ses manufactures. A cet effet, elle a traité pour l'URUGUAY et la CONFEDERATION ARGENTINE avec messieurs M. PETIT y Co. de Bordeaux, qui viennent d'établir les dépôts á Montevideo et á Buenos Aires sous le direction de Messieurs E. COURRAS et Co. (Zavala 70) á Montevideo.

On trouvera dans ces dépôts officie's tous les produits des MANUFACTURES IMPERIALES, aux prix suivants:

TABAC A PRISER, première qu'ilite fr. 9.50 le kil.
TABAC A FUMER idem " 9.50 "
TABACS A PRISER supérieurs, Virginie, Virginie haut goût Virginie et Amersfoort " 11.50

CIGARES FRANCAIS de 0.05 c. en

Franco " 5 le cent.
" " 0.10 c. " 10 "
" " 0.15 c. " 15 "

Les tabacs seront livrés en paquets de 50, 100, 200 et 500 grammes; les cigares en paquets et en boites.

Vente á Montevideo, A. C. KERMAREC Y CA., Rincon 99.

Idem á Buenos Aires, F. PAULLIER, San Martín 120 1/2.

Idem á el Rosario de Santa Fé, C. GROGNET, Sett. 16. N. 4.

TABAGO PARA FUMAR**RAPE Y CIGARROS****[DE LAS MANUFACTURAS IMPERIALES FRANCESAS.]**

Para impedir la falsificación de los productos de la administracion Imperial de tabacos franceses, esta ha resuelto establecer en todos los países de ultramar depósitos oficiales y auténticos de artículos fabricados en sus manufacturas: con este fin ha tratado para la República del Uruguay y de la República Argentina, con los Sres. M. PETIT Y CA. de Bordeaux que acaban de establecer depósitos oficiales en Montevideo y Bu

son Aires, bajo la direccion de los señores EUG. COURRAS Y CA. (Zavala núm. 700) de Montevideo.

Se encontrarán en esos depósitos oficiales todos los productos de las MANUFACTURAS IMPERIALES FRANCESAS, á los precios siguientes:

RAPE, 1.ª calidad..... fr. 9.50 el kil.

TABACO para fumar, 1.ª calidad fr. 9.50 el kil.

RAPE SUPERIOR, Virginia, Virginia haut goût, Virginia y Amersfoort... 11.50 el kil.

TABACO SUPERIOR Maryland, Levante, Latakia, Varinas... 11.50 el kil.

CIGARROS FRANCESSES de 0.05c en Francia..... 5.00 el 100

CIGARROS idem de 0.10c en id... 10.00 el 100

de 0.15c en id... 15.00 el 100

Los tabacos y rape se venderán en paquetes de 50, 100 y 200 gramos ó los cigarros en paquetes y 100as

Venta en Montevideo, A. C. KERMAREC Y CA., Rincon 99.

Idem en Buenos Aires, F. PAULLIER, San Martín 110 1/2.

Idem en el Rosario de Santa Fé, C. GROGNET.

Banco**DE LONDRES.****BUNOS AIRES Y RIO DE LA PLATA.**

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposición será como sigue:

CUENTA CORRIENTE.

Se abona á razon de 5 p. 00 al año.

Se cobra á razon de 10 p. 00 al año.

Depósitos á retirar con 15 dias previo aviso.

Se abona á razon de 8 p. 00 al año.

DEPOSITO A TERMINO FIJO.

Se abona de 6 á 7 p. 00 segun convenio.

Montevideo, Octubre 1.º de 1865.

T. H. JONES.

Gerente.

Octubre 1.º Permanente.

Se ofrece un joven apto para Almacén Drogueria. El que lo necesitare puede ocurrir á la Calle de los 33 N. 140, dando garantia de su conducta.

TEJIDOS IMPENETRABLES PLAZA DEL 25 DE MAYO (CAGANCHIA)

FABRICA
DE
CARPAS
de todas formas y dimensiones
PARA EJERCITO.

REAL LEGACION DE ITALIA
AVISO A LOS ITALIANOS.

Con nota de 20 de Marzo último S. E. el General Lamarmora, Presidente del Consejo y Ministro del Negocios Estrangeros ha dado nuevamente encargo al infrascripto de recordar á todos los señores súbditos, aqui residentes, que debían abstenerse de tomar servicio á favor de cualquiera de las partes combatientes en las guerras que desgraciadamente afligen estos países, si no quieren incurrir en las penas determinadas por el código penal á ese respecto.

Montevideo, 7 de Mayo de 1865.

El Ministro Residente de S. M. el Rey de Italia.

ELIXIR ANTINERVIOSO DE BUGEAUD

6, rue de Cherche-Midi, en Paris.

Este Elixir obra de una manera casi inmediata. Todas las enfermedades ceden á su uso. Las personas atacadas de colicos nerviosos, etc., encuentran en su uso pronto alivio; la dosis es de una cucharilla de café de cada tres ó cuatro cucharillas de agua azucarada.

El frasco de Elixir: 3 francos.